

DECRETO N° 293/2020

VISTO:

El pedido de apoyo económico realizado por la Sra. Gabriela Mariana ZAPATA, D.N.I. N° 22.865.519, para afrontar los gastos que demanda la BAJA del comercio denominado Green Garden Flowerpot ubicado en Av. Grierson N° 372 de esta localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que dada la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Emergencia Sanitaria vigente, la titular del comercio no ha podido generar los recursos propios habituales, debiendo desistir de la actividad comercial habilitada;

Que para efectuar la BAJA del comercio, debe abonar lo dispuesto en la Ordenanza Tarifaria Anual vigente en el Título III, Capítulo II - Tasa de Comercio y Título XVI, Capítulo III - Derechos de Oficina referidos a la Industria y Comercio;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, no resulta insensible ante las necesidades de las personas carentes de recursos económicos procurando, en la medida de las posibilidades, dar respuestas a estos requerimientos;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de pesos Cuatro mil quinientos setenta y seis con ochenta y ocho centavos (\$ 4.576,88.-) a favor de la Sra. Gabriela Mariana ZAPATA, D.N.I. N° 22.865.519, para solventar las Contribuciones que inciden sobre la actividad comercial, por el cierre del comercio denominado Green Garden Flowerpot ubicado en Av. Grierson N° 372.

Artículo 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a particulares” 1.3.01.02.01.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos 2020.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 01 de octubre de 2020

DECRETO N° 293/2020

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal